



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJDIR-134-2024** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-174-2024** PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO DEL HR TLAXIACO, OAXACA, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. _

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **11:30** horas del día **04 de Diciembre del 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social los funcionarios públicos que a continuación se mencionan, la **LAE. SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, para emitir el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en el Artículo **41 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en el requerimiento recibido para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismo que se encuentran incluido en el oficio de referencia **2190011401000/DCSG/OC/3977/2024**, así como justificación de excepción a Licitación Pública emitida por la funcionaria prevista en el numeral **5.3.12 inciso b)** de las POBALINES.

Con fundamento en los artículos **4 y 134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos **26 fracción III, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 40 y 41 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones recibidas mediante la Solicitud de Cotización **INVMER-212-2024** con número de oficio **218001150100/DABCS/3213/2024**, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emite el siguiente dictamen de asignación:



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO ADJDIR-134-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-174-2024 PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO DEL HR TLAXIACO, OAXACA, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. _

PARTICIPANTE: MATILDE DEL SOCORRO MENA ACOSTA

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	EE01-005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO A EQUIPO ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. INCLUYE: RUTINA DE LIMPIEZA DE TUBERIAS Y CONEXIONES, VALVULAS TERMOSTATICAS, CALEFACTOR, AJUSTE Y CALIBRACION, CAMBIO DE EMPAQUES, REVISION DEL PANEL DE CONTROL, LUBRICACION Y ENGRASADO DE COMPONENTES MECANICOS, REVISION DE CONEXIONES Y CABLEADO EN GENERAL, VERIFICACION DE VOLTAJE DE ALIMENTACION, VALVULAS SOLENOIDES TIPO INDUSTRIAL DE 1/2 Y 3/4 DE DIAMETRO. MATERIALES Y MANO DE OBRA ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION ELEVACION, NIVELACION, FIJACION, AJUSTE Y PRUEBAS, PUESTA EN OPERACION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, INSTALACIONES ESPECIFICAS A CUALQUIER NIVEL. CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO. EN CASO DE REQUERIRSE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO O PERMISOS PARA LA REPROGRAMACION DEL SOFTWARE O DESBLOQUEO DE LOS EQUIPOS. EL LICITANTE DEBERA GARANTIZAR QUE CUENTA CON EL SOFTWARE Y LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, PARA DEJAR EN OPTIMAS CONDICIONES DE OPERACION DE LOS EQUIPOS, ASI MISMO DEBERA OTORGAR LA CAPACITACION EN EL USO Y MANEJO AL PERSONAL TECNICO DESIGNADO POR EL JEFE DE CONSERVACION DE LA UNIDAD PARA LA CORRECCION DE FALLAS Y ALARMAS PROGRAMADAS				
1	EE01-005-005	H.R.B. No. 34 TLAXIACO, OAX. SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR A EQUIPO AUTOCLAVE DE VAPOR AUTOGENERADO, MARCA: ARA, MODELO: EUROMEX 60x60x120, CON NUMERO DE SERIE: ND, DESCRIPCION DEL SERVICIO: ACTUALIZACIÓN DE CONTROL POR PLC CON PROGRAMAS DE ESTERILIZACIÓN, SISTEMA AUTOMATICO DE LLENADO DE AGUA, MODIFICACIÓN DEL PLATO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL EQUIPO. EL CUAL CONSISTE EN CAMBIO DE: 2 ELECTRO NIVELES, 1 BASE PARA RELEVADOR DE 11 PATAS, 1 RELEVADOR DE 11 PATAS BOBINA 110V, 1 APAGADOR 2 POLOS TIROS, 10 TERMINAL 3/16 CABLE #18, 15M CABLE #18, CAMBIO DE CHAQUETA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO, 1 CAMBIO DE EMPAQUE SEGÚN CAPACIDAD DE CÁMARA, 2 SOLENOIDE DE 110V PARA VAPOR, 2 TERMOSTÁTICA, 1 VÁLVULA DE SEGURIDAD, 3 VÁLVULA CHECK 1/4 PARA VAPOR. (SERVICIO A REALIZAR AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO)	SERV.	1	450,000.00	450,000.0
IVA						72,000.00
TOTAL						522,000.00

IMPORTE: 450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

FIANZA: 10% 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR013N17424-001-00

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO DEL HR TLAXIACO, OAXACA, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024

-o000o-



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO ADJDIR-134-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-174-2024 PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO DEL HR TLAXIACO, OAXACA, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. _

OBSERVACIONES:

PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE CONSIDERÓ LO SIGUIENTE:

- Se cuenta con la justificación de excepción a licitación pública emitida por el funcionario público autorizado conforme al numeral 5.3.7.1. inciso b), en la que se describen los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que permiten obtener las mejores condiciones para este Instituto.
- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo con el resultado obtenido en la investigación de mercado y el dictamen de disponibilidad presupuestal.
- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas, garantizando eficiencia en la prestación de los servicios.

Con fundamento al artículo 37 Bis, 45 y 48 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el participante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación del fallo, la siguiente documentación:

PERSONAS FISICAS:

1. Copia del acta de nacimiento
Copia de una identificación oficial vigente.
2. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
3. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), en el que se emita la opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales en los términos que establece la resolución Miscelánea Fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.
4. Póliza de fianza amparando exactamente el diez por ciento del monto máximo adjudicado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), expedida por compañía autorizada en términos de Ley Federal de Instituciones de Fianzas y bajo el formato establecido dentro del contrato, misma que deberá otorgarse dentro del plazo máximo de 3 días hábiles siguiente a la fecha de notificación del fallo, de conformidad



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO ADJDIR-134-2024** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-174-2024** PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO DEL HR TLAXIACO, OAXACA, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. _

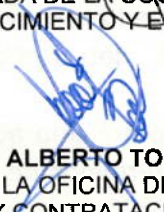
con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

5. Presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS), en el que se emita la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente y positiva, así como del INFONAVIT.

De conformidad con el Artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se comunica al licitante que la firma del contrato se llevará a cabo el día 13 de diciembre del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, la vigencia del contrato será del 13 al 31 de Diciembre de 2024, comprometiéndose el licitante a otorgar dentro de un plazo de diez días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato la garantía de cumplimiento del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-134-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-174-2024 PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO DEL HR TLAXIACO, OAXACA, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024**, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron.


LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO


ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RUBRICAS
POR EL INSTITUTO


LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


LD JULIA BAUTISTA ORTEGA
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS